

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA.  
PUERTO AZUL BLUEPORTCAR S.A CELEBRADA EL 26 DE MARZO DEL 2017**

En el ciudad de Guayaquil, a los 26 días del mes de Marzo del año dos mil diecisiete, siendo las doce horas, la Compañía tiene su domicilio social en la ciudad de Guayaquil, situado en la Cda. Puerta del Sol Sl 1 Mz. 2364 y Av. Principal, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía PUERTO AZUL BLUEPORTCAR S.A., de acuerdo con lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías con la asistencia de la totalidad del capital pagado de la misma, representado por los 28 accionistas. Todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles con un valor de UN DÓLAR de los Estados Unidos de Norteamérica cada una de ellas y se encuentran pagadas en su totalidad, lo que da derecho a un voto por cada acción. Preside el Señor Luis López Salazar en calidad de Presidente Ejecutivo de la compañía, y actúa el Sr. Marlon Matamoros en calidad de Secretario de BLUEPORTCAR S.A. El secretario expresa que como consecuencia de la elaboración y posterior lectura de la lista de accionistas asistentes, queda constatado que se encuentra presente todo el capital social de la compañía que es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA.- Toma la palabra quien preside la sesión y manifiesta a los accionistas presentes, y que deben pronunciarse sobre si aceptan o no la realización de esta Junta en la que deberá tratarse y resolver el siguiente Orden del Día: **PRIMERO.-** Presentación, informe, y aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2016; **SEGUNDO.-** Presentación y aprobación del Informe de la Gerente General, Informe del Comisario correspondientes al ejercicio económico 2016; **TERCERO.-** Inmediatamente, pone a consideración de los accionistas, los informes del Comisario correspondientes al ejercicio económico 2016. Luego de deliberar al respecto la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de PUERTO AZUL BLUEPORTCAR S.A. resuelve: **PRIMERO.-** Aprobar los estados financieros de BLUEPORTCAR S. A. correspondientes al ejercicio económico del año 2016; **SEGUNDO.-** Aprobar el informe presentado por la Gerente General; **TERCERO.-** Aprobar los informes del Comisario correspondientes al ejercicio económico 2016; **CUARTO.-** No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta de la Junta concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cuál, se procede a dar lectura, siendo la aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, siendo las catorce horas, firmando para constancia el Gerente que certifica.- f. Sr. Marlon Matamoros - f. el señor Luis Lopez Salazar.- Certifico que la presente copia es fiel al original que reposa en el libro de Actas de BLUEPORTCAR S.A. a la cual me remitiré en caso de ser necesario.

Guayaquil, 26 de Marzo del 2017



Marlon Matamoros

**SECRETARIO DE LA JUNTA  
BLUEPORTCAR S.A.**